

# **DIGEPRES REALIZA ACUERDOS CON DIGEGA y el INTRANT PARA TRABAJAR BAJO PROGRAMAS ORIENTADOS A RESULTADOS**



La Dirección General de Presupuesto realizó encuentros consecutivos con la Dirección General de Ganadería y con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre para firmar indistintamente protocolos que les permitan llevar a cabo programas orientados a resultados.

El primer acuerdo fue firmado entre la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Ganadería en el interés de establecer acciones y compromisos para trabajar en el Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche y Prevención y Control de Enfermedades Bovinas.

La rúbrica del convenio estuvo a cargo del director de Presupuesto, José Rijo Presbot y el doctor Geovanny Antonio Molina Abramo, director general de la DIGEGA en compañía de técnicos de ambas instituciones involucradas en el proceso en la sede de la institución.

El protocolo entre la Digepres y Digega tiene dentro de sus compromisos cumplir con indicadores y metas responsables de visibilizar los logros durante el proceso de ejecución así como otras acciones.

El director de Presupuesto, Rijo Presbot manifestó la importancia de sistematizar las evidencias para evaluar objetivamente el trabajo que desarrollán y que dependerá del

compromiso del equipo de trabajo del proyecto.



“Si logramos impulsar más el sector ganadero generamos empleos que garanticen condiciones de seguridad y salud laboral para los trabajadores” agregó Rijo Presbot.

Molina Abramo, director de DIGEGA señaló que la institución que dirige velará para estimular la industria ganadera a través de proyectos en coordinación con los actores del sector.

Miembros de la Digepres que brindarán asistencia técnica en el proyecto explicaron detalles del acuerdo indicando que en este proceso todas las áreas deben estar involucradas para llegar a lograr los objetivos propuestos.

#### Segundo Encuentro

El recorrido culminó con la firma del protocolo entre Presupuesto y el Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre, esta vez, orientado a programas dirigidos a la Reducción de los Accidentes de Tránsito en el país.

El convenio establece que, Digepres e Intrant realizarán esfuerzos conjuntos para la puesta en marcha de acciones que permitan concienciar a la población sobre la importancia de la prudencia y la precaución en el tránsito para reducir muertes por accidentes.

Los firmantes José Rijo Presbot, director de Presupuesto y el director del Intrant junto al equipo técnico socializaron en dicho acto factores que influyen en los accidentes, que con el protocolo, pueden ser evitados.

El director de la Digepres calificó el acuerdo como una estrategia que tiene como propósito transformar la situación de

la seguridad vial en el país a partir de un trabajo en equipo.

De su lado, Rafael E. Arias dijo que el trabajo con Presupuesto lo considera un privilegio y está en la disposición de cumplir su compromiso y acoger las recomendaciones para responder efectivamente al gobierno y al país.

En los encuentros realizados el director de Presupuesto estuvo acompañado de una delegación de técnicos de la institución.

Las rubricas de las firmas fueron realizadas en las instalaciones de la Digesa y en el Intrant.